



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Sábado 6 de Mayo de 1893.

Núm. 654

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... { Semestre.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y UL- { Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, 10.

Imprenta, Redacción
y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.
Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Enl.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—S. Juan Ante-Portam-Latinam.

SANTO DE MAÑANA—San Estanislao, ob. y mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 692.6; á las 3 t. 691 0.

TEMPERATURA. { max. sol 44 0 max. somb. 27 0
 { mín somb 6,9 reflector 5 0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N 3 t., N. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

AVISO IMPORTANTE

CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º, izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

Academia de contabilidad.—Estudios completos de Teneduría de libros y cálculos mercantiles. Queda abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Informarán en la administración de este periódico.

ADMINISTRACIÓN DEL REAL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL REY

El día 13 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en esta Administración la subasta pública para el arrendamiento de los pastos de la posesión de este Real Patronato, denominada *El Parral*, bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en esta oficina todos los días no feriados, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Hospital del Rey 3 de Mayo de 1893.—El Administrador, *Cándido Ruiz*.



El día 8 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Gil, Abad, de esta ciudad, el

SEGUNDO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

DON LAUREANO VILLANUEVA Y MARTINEZ

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á dicho acto de piedad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Mayo de 1893

No se reparten esquelas

No hay felicidad sin la salud.

«Jamás supe lo que pesaba mi brazo hasta que una bala de fusil me lo rompió debajo del hombro».

Así se expresaba un intrépido oficial de ejército, al hablar de la batalla en que había tomado parte. Tampoco conoce el ave lo que pesa su cuerpo hasta que el plumo del cazador le quiebra una de sus alas.

Leemos lo siguiente en una carta que tenemos al frente:—

«Experimentaba gran peso en el estómago, y ¿cuál era la causa de esto? Pues el estado enfermizo del estómago del autor de la referida carta. Indudablemente había hecho un centenar de opiparas comidas, hasta la saciedad, pero sin experimentar la pesadez tal como la experimentaba últimamente. Cuando cesa la máquina su movimiento entonces es cuando realizamos lo pasado que son las ruedas y los ejes.

«Estuve sufriendo mucho tiempo, añade el mismo autor, de mal paladar por la mañana, y dolores en las sienes. Mi apetito era tan apocado que apenas comía. Hubiera guardado cama, pero tenía un mulo que cuidar y esto me lo impedía.

«El alimento más sencillo me causaba malestar, y me atormentaba especialmente un dolor en el costado derecho. Cuando tomaba algún alimento hecho de harina, el mal empeoraba y á veces me hallaba completamente inútil.

«Por fin, mi amo me compró en la droguería de Arrenal en Jerez, una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al tomarlo, en dosis de diez gotas á la vez, despues de comer, observé con gran regocijo que los dolores, y el estado de debilidad y fatiga empezaban á abandonarme. Pero habiendo cesado demasiado pronto de continuarlo, volvió la enfermedad, en vista de lo cual continué tomando el Jarabe con regularidad, y en poco tiempo me curé completamente.

«Hoy gozo de buena salud. Los médicos que me asistieron sin conseguir curarme, dieron á mi enfermedad el nombre de 'Indigestión Crónica' y 'desorden gástrico.' De Vd. atento S. S. Q. B. S. M., Rafael Bandera Arriero. Calle de las Coronas 33 Jimena, Diciembre, 1892.»

Los doctores tenía razón en su diagnóstico. En lo que faltaron fué en hallar el verdadero remedio para curar la enfermedad. La suerte de descubrir este remedio y de proclamarlo por todo el mundo, estaba reservada á la buena Madre Seigel solamente, y ¿cuántos miles de enfermos de indigestión y dispepsia y sus crueles consecuencias ha restituido á la salud y felicidad su maravillosa medicina? Imposible es enumerarlos.

Podemos estar en la convicción de que dicha medicina producirá en España los mismos nobles resultados que en America, Inglaterra, Francia, Australia, India y otros países.

Otro corresponsal nuestro escribe: «Estuve sufriendo durante diez meses, de un padecimiento del estómago, y fui asistida de dos médicos, sin hallar alivio. Hallándome postrada y poseyendo un librito de la Madre Seigel, compré una botella de su remedio sin que nadie me lo recomendara. Después de haber tomado la segunda botella, hallé alivio, y después de la quinta botella quedé curada por completo, y gracias á este Jarabe hoy estoy buena de salud y atendiendo á mis quehaceres. Quedo de Vd. atenta S. S. B. S. M., Josefa Martínez Chacón. Graulema, Diciembre 20 de 1892.

Declara otro corresponsal lo siguiente: «Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. que la salud de mi hija, Adela ha quedado completamente restablecida. Su enfermedad fué un envenenamiento de la sangre procedente de mala vacuna. Hoy tiene ocho años de edad y se conserva fuerte, gracias á Dios y á la Madre Seigel. De Vd. atenta S. S. Q. B. S. M., Juana Hosana, Pasaje Serfati Calle Ingenieros, Gibraltar.»

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias: Precio del Frasco, 14 s; RealeFrasquito, 8 Reales.

CHOCOLATES

Se regala *una* libra de chocolate, por cada *seis* que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Papel para envolver.—En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

Se arrienda con ó sin muebles una bonita habitación para temporada de verano con jardín, dentro del radio de la población. Darán razón Arco del Pilar, 2, 3.º

LUISA GONZALEZ.

Para el próximo domingo, esta casa tendrá á disposición de su escogida clientela el surtido de capotas y sombreros modelos para la presente estación.

Recomiendo á las señoras y señoritas no se provean de sombreros, sin antes visitar los de esta casa, que son los más elegantes y los de mejor gusto.

Casa Correo, entresuelo,

Jardin en venta.—Se vende uno con árboles frutales, estanque y casa, sito en el barrio de San Pedro Lafuente y contiguo á la fuente salada. Informarán, Lain Calvo 33 segundo izquierda.

LAS MODISTAS DE SOMBREROS

ENCARNACIÓN SANTA MARIA Y HERMANA

Tienen el honor de participar á su numerosa y distinguida clientela haber regresado de su viaje de compras á la Corte, en donde han adquirido la más selecta y notable colección de modelos que, unidos á los ya recibidos también de nuestro corresponsal de París, ponemos á disposición de las señoras y señoritas que nos honren con sus órdenes, en la seguridad de que al ejecutarlas hemos de complacer su delicado gusto, por la extensa y variada colección que presentamos, tanto por la gran novedad que ofrecen, cuanto por la economía con que estamos dispuestas á servirlos.

Para niños de ambos sexos contamos también con inmejorable surtido, sujeto á diferentes caprichos recomendados eficazmente por «La Moda Elegante» y «Figurines de París» para la presente estación.

24.—Lain Calvo, 24, entresuelo.

Liquidación y traspaso del acreditado establecimiento de guarnicionería de Ambrosio de la Puente (el Arandino). Plaza de Vega, 11.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

CRONICA LOCAL

Una sensible desgracia tuvo lugar á las seis y media de la tarde del día de ayer. Al colocar un balcón en el piso segundo de la casa número 24 de la calle de Lain Calvo por la parte que cae al patio, el operario José Luis Prieto, habitante en la calle de San Cosme número 33 cayó al suelo sobre un montón de escombros.

Los que le vieron, por la lividez del semblante creyeron que su caída tendría un resultado fatal; habiéndosele prestado los auxilios que su estado requería, fue llevado inmediatamente á la casa de socorro por varios individuos de policía urbana en donde fué reconocido por el médico encargado y un practicante.

Desde allí fué conducido á su domicilio en donde reconocido de nuevo por el médico forense Sr. Miegimolle resultó que se había producido la fractura de la séptima costilla, con mas varias contusiones en el pecho y en las piernas.

Muy en breve, segun nuestras noticias, se publicará la obra de D. Eduardo O.iver Copons titulada «El Castillo de Burgos» que se está editando en Barcelona con gran lujo.

Hemos tenido ocasión de ver algunas muestras de los grabados que han de adornarla, y tanto por la belleza de los dibujos como por lo esmerado de la repro-

succión tenemos la seguridad de que han de llamar la atención de los inteligentes. La obra, pues, por todos conceptos promete ser notable.

Por falta de asistencia de señores Diputados no tuvo lugar anoche la sesión para que estaba convocada la Corporación.

Es muy posible, dado el crecido número de asuntos que hay que tratar que haya que prorrogar las sesiones.

Ha tomado posesión del cargo de agente de vigilancia de segunda clase con la dotación de 750 pesetas anuales D. Juan Izquierdo Arnaiz que había sido propuesto por el ministerio de la Guerra.

Un sensible accidente tuvo lugar noches pasadas en la villa de Fuentecen. Según manifestó el vecino de aquella localidad Mariano Guijarro Juez, al dirigirse á la bodega á cosa de las diez de la noche, se encontró una pistola y la guardó en la faja, pero al regresar á su casa le excitó la curiosidad de examinar el arma, y al verificarlo se le disparó.

El proyectil le penetró en la pierna izquierda por bajo de la rodilla. Habiéndose dado aviso al juzgado municipal de aquella villa, se le ocupó el arma, y continúan las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

De los detenidos con motivo de la muerte causada en la noche del lunes en el camino de Villatoro, solo quedan en la carcel dos individuos, á quienes se cree autores de las heridas inferidas á Maño, y este como presunto autor de la muerte de Mariano Vivar.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy, tres defunciones, cinco nacimientos y dos matrimonios.

En la breve sesión que celebró ayer el excelentísimo ayuntamiento, tan solo se trató de la aprobación de algunas cuentas, se hizo mención de las comunicaciones del excelentísimo señor Arzobispo y Hermanas de la Caridad, dando las gracias á la corporación por las distinciones de que habían sido objeto por parte de los individuos del municipio y de algunos asuntos del despacho ordinario.

En expreso de esta noche saldrá con dirección á Albacete D. José Albarellos y Berroeta, hermano de nuestro querido director, con objeto de tomar posesión del destino que recientemente le ha sido conferido en la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Deseámosle feliz viaje y muchos ascensos en su carrera.

Hemos recibido un comunicado de nuestro apreciable amigo D. Clementino Quintana, contestando al sueto que hoy le dedica *La Unión Republicana*, pero por lo avanzado de la hora á que ha llegado á nuestro poder no nos es posible insertarlo en el presente número, y lo publicaremos el lunes próximo.

Han sido destinados á extinguir sus respectivas condenas los sentenciados por la audiencia de este distrito: al penal de Valladolid Mateo Arranz Nieto y al de esta capital José Antonio de Gracia y Gerónimo Sandoval Zaballo.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela de Anguix Doña Juana Montemayor.

También la han tomado en concepto de interinos los maestros de Penches y Revillagodos, y la maestra de párvulos de Roa.

—Ha tomado posesión en concepto de maestro interino de la escuela pública de Villanueva de las Carreteras D. Hermenegildo Cantero.

Se ha concedido autorización para ausentarse de sus respectivas escuelas durante el tiempo en que se practiquen los ejercicios de oposición en Madrid á los maestros D. Francisco Esteban y Esteban y á D. Justo Arana y Castillo.

Atendidos los buenos informes que ha facilitado el claustro de profesores de la escuela normal de esta ciudad y el Rectorado, se ha concedido dispensa de defecto físico para poder ejercer el magisterio á los maestros de instrucción primaria Don Jorge Ayala Heras y á D. Feliciano Castrillo Martínez.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 8 de Mayo de 1893:* Sala de lo criminal, primera sección: Causa por jurados procedente de esta capital contra Toribio Barbero Revilla sobre violación: ponente, señor Silva; defensor Licenciado Garcia de los Rios; procurador, Herrero; Secretaría de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Lorenza Platel sobre tentativa de estafa: ponente, señor Parga; defensor Licenciado Medina; procurador, Rincon; Secretaría de Garcia Rubio.

Sección religiosa.—En la iglesia de S. Lorenzo predicará mañana en la función de las Flores de Mayo un padre de la compañía de la Jesús.

Siguen los mismos cultos en la capilla de religiosas adoratrices y los que indicábamos en el número anterior en las iglesias de S. Nicolás y S. Lorenzo.

En los demás templos se practican los cultos acostumbrados á las horas indicadas.

—El lunes inmediato predicará en la iglesia de S. Lorenzo en la función de las Flores de Mayo, acerca del amor al prójimo, el presbítero D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña.

A las seis en San Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de asociación de ánimas.

A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral, y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordo mudos y en la capilla de las religiosas concepcionistas de la calle de Santander en donde las hay los días de labor á las seis y media.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del Smo. Cristo y en San Gil.

A las nueve y media en el Hospitalejo y en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo y en la capilla del Hospitalejo.

A las diez y media en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo en la catedral y en la iglesia de San Lorenzo.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmon á 3,50 pesetas el kilo, salmonete á 1,50, congrio á 2,00 y 1,60, merluza á 0,90 y 0,80, cimarrón á 1,30, anchoas á 0,70 y chirlas á 0,90.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 5 terneras, 6 carneros, 4 corderos y 8 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 7 de Mayo 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad cuarto capitán, paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, España; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de los niños José Calvo Ubierna, de 30 meses, que vivía en la calle de Lain Calvo, núm 28; y al de Maria Cruz Garcia Albillos, de 18, Santa Dorotea 16.

Que decidan las damas. «Que el ingenio femenino es á menudo superior al talento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwau sufría terriblemente de Jaqueca reumática y tuvo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** de Nueva York, y al tercer día todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merece que se le compre.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 6. —El mercado de ganados de ayer en esta capital tuvo más ingresos que los anteriores, abundando en las reses vacunas el ganado gallego, todo muy bien cebado.

Los precios se sostuvieron con firmeza.

Entraron 96 parejas, 257 reses vacunas sueltas, 31 terneras, 192 carneros y 1.000 ovejas.

Se vendieron para Burgos 4 parejas, 30 reses vacunas, 20 terneras, 14 carneros y 20 ovejas; y para fuera 10 parejas, 70 reses vacunas, 3 terneras, 50 carneros y 452 ovejas.

Los precios medios que reinaron fueron 2.500 rs. las parejas, 1.250 las reses vacunas, 210 las terneras, 110 los carneros y 100 las ovejas.

El ganado vacuno del país escasea bastante.

Salis de los Infantes —Éntra la 350 fanegas próximamente.

Trigo mocho de 43 á 46 rs. fanega, rojo de 40 á 44, centeno de 25 á 25 y medio, cebada de á 25 y medio y 26, avena de 15 á 16, garbanzos para la siembra de 48 á 80, alubias de 60 á 66 y patatas á 3 la arroba.

Burgos 6 —El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido pequeños ingresos, y los precios han estado en baja, notán los también muy poca demanda.

Trigo álaga se ha vendido desde 40 á 50 rs. fanega, mocho de 38 á 46, rojo de 37 á 41, centeno á 28, avena de 16 á 17, yeros de 30 á 31, algarrobas de 27 á 28, titos de siembra á 28 ricis de 32 á 34, patatas de 4 y mallo á 5 rs. las blancas y garbanzos de siembra de 50 á 60.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Ya va siendo la cuestión del día la relativa al aplazamiento de las elecciones municipales.

Como digo más abajo, el proyecto se aprobó hoy en el Senado y ha pasado al Congreso esta misma tarde.

Respecto al modo como ha de solucionarse el conflicto que se le viene encima al Gobierno, las opiniones de la prensa y de los políticos coinciden en que se hará por decreto el aplazamiento.

Los que presumen de bien informados decían hoy que el decreto estaba redactado, y lo llevaría el señor Sagasta á la firma de la Reina en el momento que estimase oportuno.

Añaden que vá precedido de un preámbulo en el que se fija la parte dispositiva, recordando que las últimas elecciones se verificaron en Diciembre, y con arreglo al precepto legal que establece que la renovación de los Ayuntamientos sea bienal, procede no renovar los concejales hasta igual fecha de 1893.

Se justificará—dicen—el procedimiento empleado, haciendo constar en el preámbulo que no habiendo sido posible al Congreso, por la fecha en que se constituyó, aprobar el proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes, y aprobado por el Senado, se apelaba al Real decreto dando el Gobierno cuenta del mismo á las Cámaras.

*
* *

En cuanto á la fecha en que aparecerá dicho decreto en la *Gaceta*, decíase hoy, que una vez que el Gobierno se líe la manta á la cabeza y vá al aplazamiento de las elecciones por decreto, debe sacar á su favor todo el partido posible y evitar que se verifique la designación de interventores, pues los republicanos, han de sostener que este acto es valedero para las próximas elecciones municipales, celébrense cuando se celebren.

Si este es el criterio del Gobierno, el decreto debe aparecer en la *Gaceta* mañana, pero hay quien supone que el señor Sagasta quiere que haya dado dictamen la comisión que se nombre en el Congreso para entender en el proyecto.

En este caso no se publicaría hasta el 12 ó el 13.

El señor Sagasta se propone que se prorrogue la sesión de mañana ó se habilite el domingo para que el lunes pueda constituirse el Congreso.

Se habla también de habilitar los días festivos que hay hasta el 14.

*
* *

Mientras tanto los republicanos, y especialmente los zorrillistas, se mueven mucho.

Se habla de *meetings* y de manifestaciones á cuyo frente figuran los representantes de los partidos republicanos en las corporaciones populares y en la Cámara.

Pero también se dice que no están de acuerdo los jefes en que se lleven las cosas á ese extremo.

Esta tarde han celebrado una conferencia en el Congreso los señores Pí, Salmerón y Ezquerdo.

He procurado enterarme de los acuerdos adoptados, pero que se han encerrado en la mayor reserva, llegando algunos á negar que se hubieran congregado.

*
* *

Según un telegrama que acabo de recibir de Barcelona, esta mañana al salir de clase los estudiantes han vuelto á reproducirse los antagonismos entre los elementos reaccionarios y liberales, dirimiendo sus diferencias á puñetazo limpio, resultando varios contusos.

Tres estudiantes fueron detenidos, pero fueron puestos en libertad por haberse presentado al gobernador una comisión solicitándolo.

*
* *

En el Senado, el marqués de Arlanza ha pedido algunos documentos relacionados con el suplicatorio para procesar al señor Bosch.

El conde de Esteban Collantes insistió en que los liberales prometieron en la oposición hacer el tratado con Francia y no lo han cumplido.

Lamentó las censuras que el señor Abarzuza dirigió al señor Cánovas del Castillo en la Cámara que este no puede contestarlas, y dice que hubiese podido encomendar aquellas palabras á los pocos diputados que le siguen en su excepcional actitud, para que las expusieran en el Congreso.

Negó que el señor Cánovas tomase parte en la revolución de Septiembre, y recordó que no asistió á una conferencia que le llamó á D. Amadeo, y dijo que solo haría campaña en favor de D. Alfonso. Ha elogiado la actitud patriótica del señor Cánovas.

Le contestó brevemente el ministro de la Gobernación.

Se leyó y fué aprobado definitivamente el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor Azcárraga comenzó su discurso con suma moderación, diciendo que se levantaba por deber á intervenir en el debate.

Declaró que no comprende la gestión que hoy sigue el ministro de la Guerra, con la que siguió hace diez años, y cree que esta se debe á una transformación del general Lopez Dominguez, ministro previsor y de sanas energías en 1883, y hoy verdadero desorganizador de la fuerza pública.

Las medidas que entonces adoptó, lo mismo en la infantería que en ingenieros y en artillería, le parecieron al señor Azcárraga en su mayor parte excelentes.

Con textos del archiduque Alberto y del mariscal Moltke probó que las economías son contraproducentes.

Citó textos del discurso del señor Sanchez Román para probar que una nación debil á la que se desprecia no puede influir ni se cuenta con ella ni aun para mejorar su situación económica, de donde resulta que la idea perseguida por el señor Lopez Dominguez resultará absolutamente contrariada por los hechos.

Censuró la reducción del contingente armado, condoliéndose de que en las reformas de Guerra no sean de la misma opinión todos los generales.

En beneficio del ejército y del país, debíamos ser siempre ministeriales todos los generales.

Dijo que ante las actuales reformas prefería el voto de los liberales cuando el último presupuesto, y eso que entonces no lo admitió.

Manifestó que en ninguna época del año se puede reducir á 32.000 el número de hombres sobre las armas, pero del mal el menos que disponía que en otra época del año fueran llamados á las filas 132.000 hombres para practicar ejercicios.

Combatió la reducción de zonas militares, recordando que en otra época el señor Lopez Dominguez apoyó el aumento de ellas.

Cree que en este asunto no se obtienen economías porque la extensión de las zonas resulta mayor, y los mozos que habitan lejos de la capital necesitan más tiempo y dinero para el viaje, siendo más costosos los socorros que devengan.

Además los mozos casi siempre van á entregar acompañados de madres y hermanos, y si el trayecto que han de recorrer es mayor, resulta más perturbador para las familias.

Censuró la división territorial proyectada.

Se extendió en consideraciones sobre las economías y retribución al contingente armado.

No cree justo que un capitán en filas cobre 58 duros mensuales y prestando servicio en una zona sólo 38.

La escala de reserva que el año último cerró el señor Azcárraga siendo ministro, costaba más de nueve millones de pesetas, y el decreto autorizando á los coroneles el pasé á la escala de reserva con el empleo de general de brigada ha producido un aumento de 800.000 pesetas.

Aquí pueden hacerse economías y espero que con mis reformas se irán obteniendo cada año más.

Al retirarme de la tribuna continuaba el señor Azcárraga.

M.

DESDE BARCELONA

(Notas sueltas.)

Dos importantes acontecimientos son los que de preferencia han llamado la pública atención durante los últimos días. Las noticias recibidas en esta capital respecto á la insurrección de Cuba, impresionaron vivamente el ánimo de la mayor parte de los barceloneses, por el mucho comercio e importantes negocios que sostienen con aque la isla; así es que empezaron los consiguientes comentarios, dando á los sucesos más amplia significación de la que realmente tienen.

La prensa diaria ocupóse extensamente del asunto, en especial *El Suplemento*, que en su número del 30 del pasado insertó un concienzudo artículo destinado á examinar los hechos en sí y las causas que pueden haber contribuido á ellos. Se lamentaba en él el señor Andreu (autor del artículo) del triste contraste que salta á la vista del menos observador, al recorrer con la mente lo que está sucediendo en las Antillas que abogan por hacerse independientes, y lo que pasa á la par en Chicago, en donde ensalzan á España en continuas ovaciones.

Como causa principal de la insurrección, dice el señor Andreu que es debido á que el Gobierno español se olvida muy pronto de los hechos pasados, y á haber perdido ya de su memoria el recuerdo de la última guerra de Cuba, que tanta sangre española derramó y que condujo á nuestra querida patria al borde de la ruina.

No he de ser yo quien haga las funciones de crítico al examinar el trabajo del señor Andreu, pero sí debo decir, que su pluma, considerada como una de las más privilegiadas entre los escritores de esta región, ha sabido en los actuales momentos dar una vez más una prueba palmaria de que posee las condiciones necesarias á todo buen escritor porque ha puesto de relieve en su para mí notable trabajo la belleza en la frase y el talento en las ideas.

* * *

La otra cuestión que fué del dominio público durante la anterior semana, fué lo relativo á lo que podría acontecer en el 1.º de Mayo, haciéndose variados comentarios, aunque la mayor parte consistían en creer que no sucediese nada de particular.

En efecto; los lectores del DIA lo ya saben por mi telegrama, que el día pasó con toda tranquilidad para el orden público, confirmándose así las creencias que se tenían.

Los obreros entre sí celebraron la *fiesta del trabajo*, de muy diferentes maneras. Los unos, después de hechas las suficientes provisiones, y acompañados por sus deudos y parientes, salieron de la ciudad para ir á pasar el día en la campaña, sin

querer enterarse siquiera de lo que pudiera ocurrir; los otros disfrutaron yendo á los diferentes *meetings* á oír á los compañeros que peroraban sobre la *cuestión social*; los otros por fin acudieron á su trabajo como todos los días, prefiriendo trabajar á dejar de ganar el jornal por su voluntad.

En general, puedo decir, que los obreros barceloneses han dado una vez más pruebas de mucha cordura y carácter pacífico, ya que no por haber sucedido lo contrario en alguna ocasión deja de demostrarlo, porque preguntado uno de ellos por un redactor de un diario local sobre lo que pensaban hacer, contestó poco más ó menos lo siguiente:

«Mientras no se haga infundadamente ostentación de fuerzas no sucederá nada, porque estas son las que más directamente influyen para excitar los ánimos, más ó menos alaragados.»

Estos dos, pues, son los hechos que han sobresalido de una manera más palpable durante la semana, y por lo tanto hago punto aquí hasta la próxima.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 5 Mayo 1893.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'37, 66'40, 66'25.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'50.

Buenos Aires 5.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 309.

Paris 5.—Según afirma hoy «*Le Matin*», los siameses después de haber evacuado la orilla izquierda del M-koug, han vuelto á la ofensiva contra la frontera de Annam.

Berlin 5.—Los periódicos de hoy, hablando de la situación política de Alemania, consideran la disolución del Parlamento alemán como un suceso fuera ya de duda.

Las opiniones discrepan acerca de los resultados de las futuras elecciones.

La derecha confía que en el nuevo Parlamento reunirá mayor número de votos, gracias á la división que existe dentro del partido progresista.

Las fuerzas del centro católico no disminuirán: al contrario, es posible que obtengan una pequeña ventaja.

Los socialistas se muestran muy envalentonados creyendo segura por lo menos la reelección de todos los diputados de su partido.

A juzgar por los pronósticos de las oposiciones en el futuro Parlamento, no podrá tener tampoco mayoría el proyecto relativo al aumento del ejército, preguntándose todo el mundo qué es lo que hará en este caso el emperador, sobre todo cuando ha manifestado en varias ocasiones que la reforma militar es indispensable á la seguridad y prestigio de Alemania.

Paris 5.—En algunos departamentos orientales la sequía ha causado grandes daños á la agricultura, en términos de que hay pueblos que quedarán reducidos á la mayor miseria.

Se teme que se pierda en gran parte la cosecha de la sidra, y que sea preciso importar la de España y otros países extranjeros.

Las noticias que se reciben de Rusia respecto del estado de los campos, son generalmente satisfactorias, esperándose este año una regular cosecha de cereales.

En Alemania y en Bélgica las lluvias han mejorado la situación de los sembrados.

De la América del Norte telegrafían que ahora se tienen esperanzas de una abundante recolección de trigo.

Las revistas comerciales llaman la atención sobre el hecho de que, á causa de la situación de la agricultura de Francia y del sistema exageradamente proteccionista, los precios del trigo son ahora aquí más caros que en todos los demás países del mundo.

París 5.—La comisión de la Cámara de diputados continúa ocupándose del proyecto relativo al canal marítimo del Mediodía de Francia, pero á pesar de que el dictamen será favorable al mismo, no hay esperanza de que se realice, á lo menos, por ahora tan colosal empresa.

París 5.—La renta francesa se presenta más baja en la apertura de la Bolsa de hoy, haciéndose á 97,05, es decir, 15 céntimos más bajo que en la clausura de ayer.

Esta flojedad del mercado se atribuye á las noticias de Berlin, donde se descuenta ya la disolución del Parlamento alemán.

Suec 5.—Hoy ha salido de este puerto para el de Adem, el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Luzón».

París 5.—La noticia relativa á la aprobación por la Cámara de diputados del proyecto de ley sustituyendo el impuesto de consumos, ha sido muy bien acogida por los viticultores.

Dicha medida contribuiría en gran manera al aumento del consumo de los vinos naturales, favoreciendo por lo tanto la importación de los vinos españoles.

Falta, sin embargo, que el Senado apruebe tan importante reforma.

Habra.

SECCION DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAC.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los **COMERCIANTEs** banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. **Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.**

De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.** Wholesale: NEW YORK

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100		94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000 000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.
1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse dirigiéndose lo más pronto posible, pero siempre antes

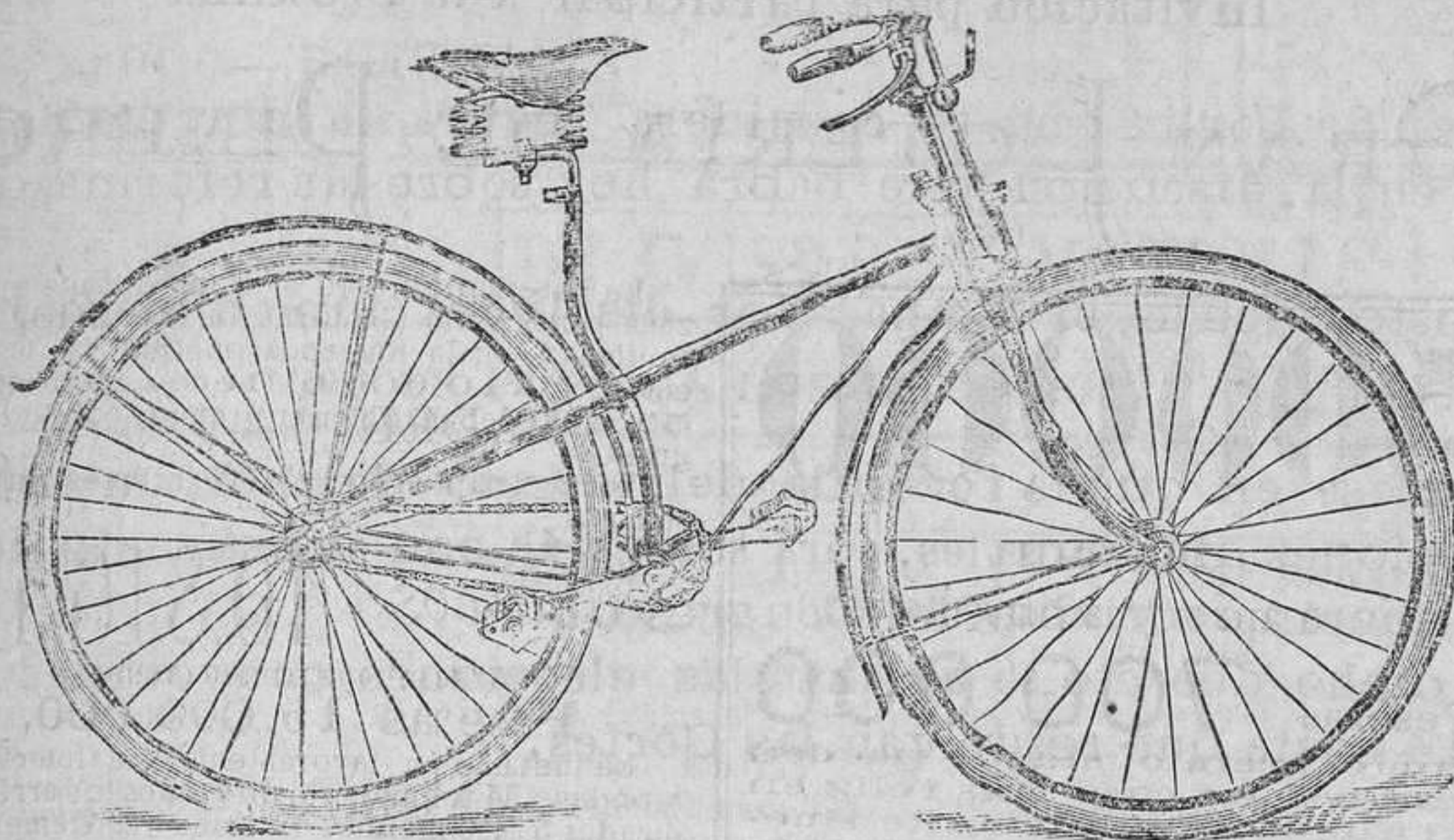
del 20 de Mayo de 1893

Valentin y Comp.^a
Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.
Alemania.

VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martin (Ferrol) ó su representante Julian San Juan. San Lorenzo, 33, Burgos. Pídanse catálogos.

CRESPO

Taller de camisería. Se hace toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Se ponen pecheras, cuellos y puños, y se hacen para pegar. Precios económicos. Corte y confección esmerada. 7, Paloma, 7, piso núm. 2. Burgos.

FARMACIA DE ESCOLAR



Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

No dudes, ni por asomo
del amor que siento aquí
¿Como creerte ¡hay de mí!
si no tomas Quina-Momo.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—8,50 m.

D. Venancio Gonzalez ha negado que esté ya redactado el real decreto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El Gobierno apelará antes á los procedimientos parlamentarios y en caso de que se convenza de la imposibilidad de que las Cortes aprueben oportunamente el proyecto, se publicará el decreto.

MADRID 6.—9,10 m.

Dicen de Berlin que se considera segura la derrota del Gobierno en la discusión que habrá hoy sobre las reformas militares.

Si esto sucede, el Emperador disolverá inmediatamente el Congreso.

MADRID 6.—9,30 m.

Insistese en que la fórmula del decreto de aplazamiento de las elecciones municipales, será sometida con el proyecto de ley á la deliberación y voto del Congreso.

En dicho decreto se aplazan las elecciones convocadas para el día 14 hasta que resuelvan las Cortes.

MADRID 6.—1,35 t.

El Sr. León y Castillo almuerza hoy en Palacio.

Muéstrase reservadísimo respecto al tratado de comercio con Francia.

Mañana, en cumplimiento de la ley, se hará la designación de interventores en toda España, para las elecciones municipales.

MADRID 6.—1,50 t.

El Gobierno tiene pensado esperar hasta el viernes la aprobación del aplazamiento de las elecciones.

En caso de que no lo consiga, el viernes resueltamente se publicará el decreto de suspensión de las elecciones, comunicándolo por telegrafo á los gobernadores de las provincias.

MADRID 6.—4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,35. Idem fin de mes, 71,55.

Idem exterior, 77,25 Idem Deuda amortizable 79,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España 371,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 155,75.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15.90.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,62.

Mercado sostenido.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.

Lunes y martes de la próxima semana vacunación directa de la ternera, de 4 á 7 de la tarde en el Centro de esta ciudad. Plaza de Santa María, número 4. Honorarios 10 reales. Desinfección previa con el Lysol.

M. MARDONES, OCULISTA.—Almirante Bonifáz, 23 y 25.